



REFERENTE, SIGNIFICADO Y SIGNIFICANTE: UNA TEORÍA HEGELIANA DE LA LENGUA PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

REFERENTE, SIGNIFICADO E SIGNIFICANTE: UMA TEORIA HEGELIANA DA LÍNGUA PARA O ANÁLISE DO DISCURSO

Santiago Cardozo González¹

Resumen: Cuando se observa con detenimiento el *Seminario 20* de Jacques Lacan, se puede advertir que, en las relaciones entre el significante y el significado que este ha venido construyendo, el referente ocupa un lugar semejante al que ocupa en la teorización saussureana sobre el signo lingüístico. En efecto, allí donde Lacan parece distanciarse de la lingüística de Saussure, encuentra o alcanza, en rigor, su momento más saussureano, si se admite, como hay que admitir, que en Saussure el significante y el significado no tienen el mismo estatuto en la conformación del signo lingüístico. En este trabajo se indaga en las relaciones entre Lacan y Saussure respecto de cómo piensan y definen el concepto de referente y, al hacerlo, se sustentan en una dialéctica hegeliana que articula de forma específica el juego entre la positividad de la sustancia y la negatividad de la lengua.

Palabras clave: referente, significante, significado, dialéctica.

Resumo: Quando examinamos atentamente o *Seminário 20* de Jacques Lacan, podemos perceber que, na relação entre significante e significado que este vem construindo, o referente ocupa um lugar semelhante ao que ocupa na teorização saussureana do signo linguístico. De fato, onde Lacan parece se distanciar da linguística de Saussure, ele encontra ou alcança, a rigor, seu momento mais saussuriano, se admitirmos, como deveria ser feito, que em Saussure o significante e o significado não têm o mesmo estatuto na formação do signo linguístico. Este artigo investiga a relação entre Lacan e Saussure no que diz respeito à forma como concebem e definem o conceito de referente e, ao fazê-lo, baseiam-se em uma dialética hegeliana que articula especificamente a interação entre a positividade da substância e a negatividade da língua.

Palavras-chave: referente, significante, significado, dialética.

Psicoanalista, estoy advertido del signo.

Jacques Lacan, “Radiofonía”

Introducción: planteo general del problema

¿Cuál es la relación profunda que existe entre el pensamiento de Saussure (2005 [1916]) sobre el signo lingüístico y el de Jacques Lacan sobre el significante y el significado, particularmente en “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud” (2008 [1957]) y el *Seminario 20. Aun* (1972-73)? ¿En qué sentido se dice que la propuesta lacaniana es una subversión de las proposiciones saussureanas sobre la estructura del signo presentes en el *Curso de lingüística general*?

¹ Doctor en Lingüística. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Departamento de Teoría del lenguaje y Lingüística General.

En este artículo, trataré de responder ambas preguntas, sobre la base de un cuestionamiento a la subversión referida, subversión que implicaría no haber advertido que significado y significante, en Saussure, no tienen el mismo estatuto teórico. Así pues, para comenzar, recordemos que el algoritmo lacaniano coloca al significante (*S*) sobre el significado (*s*) con el propósito de otorgarle al primero una clara preminencia sobre el segundo (Lacan, 2008 [1957]). Pero veamos también que esta escritura puede leerse como si *S* no solo estuviera sobre *s* en términos de la preminencia en cuestión, sino también como si *S* necesitara a *s* como punto de apoyo, sostén, como si *s* hiciera posible el funcionamiento de *S* en el sentido de que lo fundamentara. De este modo, *s* se vuelve más relevante de lo que habitualmente se cree: *S* está apoyado sobre *s* y es *s* el que le ofrece la estabilidad necesaria para que *S* sea, en efecto, *S*, al ofrecer el marco del reconocimiento intersubjetivo.

En esta dirección, la lectura de la relación Saussure-Lacan que propondré aquí parte de la base de lo señalado en el párrafo anterior y recusa, de alguna manera, el análisis que hace Michel Arrivé en “Significante saussuriano y significante lacaniano”, texto clave del libro *Lingüística y psicoanálisis* (2001 [1987]). El problema que advierto en el texto de Arrivé tiene que ver con una interpretación demasiado monolíticamente unidireccional de Saussure, por la cual este aparece diciendo siempre lo mismo sobre el signo. Entiendo que Arrivé, al profundizar sobre ciertos aspectos (el sistema de relaciones conceptuales en los que entra la noción de significante en Saussure y en Lacan), no ve o sencillamente no está interesado por las diferentes maneras en que las proposiciones fundamentales del *Curso de lingüística general* dan lugar a un espacio más contradictorio que produce un Saussure diferente de aquel que, en el pensamiento lacaniano, resulta sistemáticamente denegado. Por ello, habría que calibrar de otro modo tres elementos fundamentales del planteo de Saussure, en la medida en que constituyen proposiciones más abiertamente ambiguas y, en este sentido, a mi juicio, más interesantes desde el punto de vista teórico: 1) el segundo principio del signo lingüístico, que concierne exclusivamente al significante, 2) el lugar que ocupa el significante en el mecanismo de la lengua (capítulo clave del *Curso*, dado que Saussure despliega en él la noción de valor lingüístico) y 3) las consecuencias implicadas en el ejemplo de las dos masas amorfas y los cortes isomorfos que tienen lugar.

En cuanto a este último punto, por un lado, una lectura posible y necesaria es que la realidad (los objetos, las ideas, en suma, las entidades de cualquier tipo) no existe independientemente de la lengua; por otro lado, se puede decir que una cadena sonora

Referente, significado y significante: una teoría hegeliana de la lengua para el análisis del discurso.

(significante) puede cortarse en cualquier “lugar” o momento y que, como efecto, el corte es capaz, como lo es, de producir significados (como lo hace, puesto que el corte es la significación misma). Pero la pregunta que no se ve podría ser la siguiente: ¿de dónde proviene la necesidad/el hecho mismos del corte?, ¿por qué hay necesidad de corte? En principio, quizás podría decirse que proviene de un “lugar” en el que hay, circula o funciona el significado, al menos como una petición de principio que requiere o produce un corte.

De Lacan a Saussure y viceversa (a través de Hegel)

En lo que sigue, entonces, me ceñiré al *Seminario 20. Aun* (1991 [1972-73]), a algunas consideraciones sobre el referente que aparecen en el *Seminario 18* (2020 [1971]) y a “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud” (2008 [1957]) por el lado de Lacan y a una lectura “interna” del *Curso de lingüística general* por el lado de Saussure. Esta última lectura, decía arriba, busca atender a las supuestas o reales contradicciones entre los enunciados o las proposiciones del libro fundacional de la ciencia lingüística; es decir, me interesa realizar una lectura del *Curso* que muestre las tensiones teóricas que Saussure “despliega” en la construcción del objeto de la lingüística: la lengua, a la luz de una dialéctica hegeliana que mostraría, como quiero establecerlo aquí, que la llamada subversión del signo lingüístico que Lacan emprendiera con la fórmula de algoritmo *S/s* no es, en rigor, una subversión en todos sus términos, sino, llegado el caso, una particular lectura de lo que Saussure dice en el *Curso* sobre el signo.

Recurro, en consecuencia, a algunas de las palabras de Lacan que hablan o tratan de la relación entre el significante, el significado y el referente, puesto que considero que este es un punto en el que el psiquiatra francés, quizás a su pesar, quizás después de haber transcurrido casi dos décadas desde “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud” (2008 [1957]), es, si no profundamente, al menos muy saussureano (no ignoro el talante provocativo de esta afirmación, pero, en todo caso, procuraré justificarla, en la medida de lo posible, con cierto detalle). Dice, entonces, Lacan:

*Debe estructurarse en términos topológicos: * que en lo que concierne al lenguaje, *el significante es ante todo que tiene efecto de significado*, y que importa no elidir que entre los dos, hay lo que se escribe como una barra, que hay algo de barra a franquear (Lacan, Jacques, 1972-73, 10).

Y agrega unas páginas después:

*En el nivel de la distinción significante/significado, lo que caracteriza el significado en cuanto a lo que está ahí sin embargo como tercero indispensable, a saber el referente, es propiamente que el significado lo pifia {*le rate*}, es que el colimador no funciona.* ¡El colmo de los colmos, es que uno llega a pesar de todo a servirse de él, pasando por otros trucos! (Lacan, Jacques, 1972-73, 14).

En estas palabras, es preciso retener o escuchar el eco vivo de los enunciados saussureanos relativos a las relaciones entre el significante y el significado y entre este y la cosa (el referente) con la que el propio significado no debe confundirse. El significado, decía tajantemente Saussure, no es la cosa o, quizás recordemos mejor, la lengua no es una nomenclatura. Dos formas, en suma, por las cuales Saussure dice, finalmente, lo mismo, pero solo la primera plantea abiertamente y sin ambages lo que me interesa: el lugar indispensable de la cosa como tercero excluido, rechazado, es decir, *negado*, para que la lengua pueda constituirse como tal. Hay aquí, como intentaré mostrar, una lingüística distinta de aquella de la que se burla Lacan en el *Seminario 18*, esa que asegura que, cuando hablamos, sabemos lo que decimos.

Volveré sobre las palabras citadas arriba porque son, en efecto, hacedoras de un Saussure en el corazón mismo del psicoanálisis (y no por utilizar, claro está, la conocida terminología del lingüista ginebrino: la cuestión atañe a algo más hondo que, sin embargo, no deja de tener sus distancias, sus diferencias, sus aspectos relativamente inconmensurables). Volveré, entonces, porque la idea de una *causación de un “no tener nada que ver”* entre el significante y el significado ya está en Saussure, es decir, ese *nada que ver* que, en el maestro ginebrino, definió la naturaleza arbitraria del signo lingüístico (el primer principio del signo, el primerísimo principio, como el *fiat lux* bíblico).

En el *Seminario 18*, Lacan ya insistía con el problema del referente, con ese funcionamiento definicionalmente en desperfecto del colimador. Incluso, la propia imperfección del funcionamiento del lenguaje se debe a que en este participa el referente como un tercero imposible: en efecto, no podríamos pensar el lenguaje y menos aun su imperfección estructural si no hubiera lugar para el referente, puesto que siempre hay un algo de lo que el lenguaje, forzosamente, se separa a fin de, digamos, *constituirse como lenguaje* y de lo que, también forzosamente, habla (erráticamente). Al respecto, decía Lacan en la sesión del 10 de febrero de 1971:

Referente, significado y significante: una teoría hegeliana de la lengua para el análisis del discurso.

Es de la naturaleza del lenguaje, no digo de la palabra, digo del lenguaje mismo, que para lo que es *enganchar* [abordar] lo que sea que allí signifique, el referente jamás es el bueno, y es eso lo que constituye un lenguaje. [...]

El significante al cual se refiere el discurso dado el caso, cuando hay discurso –parece que no podemos escapar mucho que digamos a esto, *que haya discurso* [que discurre]– es a lo cual se refiere el discurso a propósito de algo... de lo que bien puede, ese significante, ser el único soporte. El evoca, por su naturaleza, un referente. Pero no puede ser el bueno, y es por eso que el referente es siempre real, porque es imposible de designar. Mediante lo cual, no queda más que construirlo –y se lo construye si se puede (Lacan, Jacques, 1971, 10-11).

Hay referente, aunque “no sea bueno”; hay referente, aunque se lo yerre; hay referente, en la medida en que el lenguaje lo evoca como elemento inherente a su propia configuración; hay, finalmente, referente, precisamente porque este debe ser construido una y otra vez en el discurso, en el hablar que discurre y que, en cierta manera, moldea, como una artesanía de cerámica, la consistencia “barrosa” de una cosa que se escapa, que se escabulle o que, *peor aun*, nunca llega a consolidarse. El referente, en suma, se nos aparece como lo real y lo imaginario a la vez, como lo imposible-necesario (Núñez, 2012) resultante de una operación estructuralmente fallida y en falta/exceso: la referencia.²

Reformulo lo planteado hasta aquí: entiendo que la idea de esa *causación del “no tener nada que ver”* existente como forma de articulación entre el significante y el significado es la manera en que Lacan señala la auténtica naturaleza del principio de la arbitrariedad del signo, aun cuando este modo de no causación parezca estar remitido a un fenómeno, digamos, diferente al que ilustra dicho principio. En tal sentido, pienso que Lacan, queriendo decir o diciendo algo aparentemente distinto de lo que dijo Saussure, está leyendo de forma muy atinada lo que el fundador de la lingüística teorizaba como arbitrariedad del signo, tanto más cuanto que la relativización de este principio (la arbitrariedad relativa) pone especialmente en escena el modo en que la lengua define el valor de sus unidades con prescindencia de las cosas que componen el mundo, esas a las que, *necesariamente*, envían los signos lingüísticos.

Entonces, con relación a lo precedente, podemos agregar lo que explica Lacan cuando, siempre en el *Seminario 20*, habla de “lo real serio”:

Lo que pasa por arbitrario, es que los efectos de significado, son mucho más difíciles de sopesar [notemos la insoslayable presencia del significado en la consideración de la arbitrariedad; la insoslayable presencia de lo perfectivo]. Es cierto, no parecen tener nada que ver con lo que los causa. Pero si **no tienen nada que ver con lo que

² Vemos esta presencia insoslayable del referente en su articulación con el significante y el significado (una articulación que no puede reducirse a ninguno de sus elementos, tal como lo define la lógica del nudo borromeo) en lo que dice Henry: “Es porque para el ser hablante hay significante en el mundo –parafraseo nuevamente a Lacan– que una serie de objetos o de cosas, que no lo serían de otra manera, son significados; y no a la inversa” (2019 [2012], 71).

los causa, es porque uno se espera que lo que los causa tenga cierta relación con lo real –hablo con lo real serio. *Lo que se llama lo real serio*, es preciso desde luego trabajar duro para aproximarlos, para darse cuenta de que lo serio no puede ser más que **lo serial**, es preciso haber seguido un poco mis seminarios (Lacan, Jacques, 1972-73, 13. La negrita es mía).

Para Saussure, la lengua, hecho social *por definición y excepción*, no se deja reducir a una topología sencilla, mucho menos a la tradicional dicotomía con el habla en la que ha quedado encasillada. De hecho, la lengua es, a la vez, interior y exterior al hablante (¿algo del orden de la *extimidad*? (Lacan, 1988 [1959-60])), a quien se le *impone* como institución social (no estamos aquí ante una herencia durkheimiana de Saussure: “institución social” es una forma de decir el modo en que el hablante es “atrapado” por la lengua, el modo en que se inscribe en ella como una “fatalidad” y aparece, pues, como hablante, como alguien capaz de abandonar la experiencia muda de la infancia), aunque encuentre su punto de “anclaje” en la parte psíquica del circuito de la palabra.

En este contexto, surge la siguiente cuestión, un poco hiperbólica: ¿por qué el significado ha sido tan mal visto en la “tierra” del psicoanálisis lacaniano o, al menos, ha sido peyorativamente reenviado a la patria de la lingüística, como si en el campo de aquel fuera casi una mala palabra, algo a evitar?, ¿cómo es posible hablar de significante o de relaciones entre significantes (es decir, suponiendo siempre ya la oposición entre un significante y lo que no es un significante o entre dos significantes) sin que, de forma subyacente, esté presente el significado como punto imaginario sobre el que se apoya la propia posibilidad de hablar de significante o de relaciones entre significantes, hecho que presupone, siempre, la introducción de una discontinuidad sobre la base de una continuidad producida por el corte propiamente significante?

Hablar de significante(s) y, por ejemplo, definir al sujeto como efecto de la relación entre dos significantes (*un significante representa al sujeto para otro significante*) supone siempre ya haber aceptado o asumido el orden imaginario de cierta estabilización semántica de las relaciones entre significantes (o, si se quiere, entre signos lingüísticos), en la medida en que no es posible distinguir dos significantes si no existe un “punto de apoyo” proporcionado por el significado, cualquiera sea este, aunque se trate, finalmente, de un punto de apoyo inherentemente equívoco, inestable. De forma pareja, e incluso más radical y anterior, hablar a secas de significante supone la asociación con un significado, aunque más no sea, otra vez, una asociación problemática, opaca, etc., puesto que no es posible decir siquiera *significante*

(esto ya es una operación de abstracción, de discernimiento, de asilamiento, vale decir, moverse en el terreno del “grillado discerniente”) sin que venga a auxiliarnos el orden imaginario del significado y, desde luego, el orden de lo real (de la barra que *S* debe franquear para producir *s*).

Por lo tanto, si somos, pues, sujetos a causa del significante (del orden simbólico, del gran Otro, en el *vacío* del entre dos *S*), lo somos, sin duda, a condición de que nuestra definición sea, esencialmente y en primer lugar, también efecto del orden imaginario.³ En términos saussureanos, para poder definir las oposiciones significante/significado y, sobre todo, signo/referente, es preciso estar situados siempre ya en la lengua, único lugar desde el cual es posible efectuar (determinar ciertas) distinciones, discriminaciones, aunque resulten equívocas, problemáticas. Siempre ya, pues, estamos en el nudo dialéctico no desanudable (González, 2023) entre el significante, el significado y el referente, con relación a los cuales las imbricaciones entre Lacan y Saussure son, ciertamente, a la luz del hegelianismo⁴ de ambos, muy complejas, por lo que no nos es posible despachar tan rápidamente el algoritmo lacaniano de “La instancia de la letra...” como una subversión evidente de la estructura del signo lingüístico presente en el *Curso de lingüística general*, sobre todo si abandonamos su conocida e infeliz representación gráfica (el dibujo del signo).

Dado este razonamiento, cabe, entonces, la pregunta que, de algún modo, ya hicimos y sobre la cual propusimos una respuesta posible: ¿hay una verdadera subversión lacaniana del signo lingüístico saussureano? En este sentido, pienso que Lacan es saussureano en el escrito del 57 y lo es aun más en el *Seminario 20*, en el preciso punto en el que parece estar cuestionándolo de manera más radical, sin vuelta atrás, allí donde el algoritmo propuesto para sustituir el “modelo” del signo lingüístico implicaría que la lectura de Saussure ya no puede volver a ser la misma (por lo pronto, parecería ser una teoría del signo ingenua).

¿Cuál es el lugar del significado en la teoría del significante de Lacan? ¿Cómo pueden diferenciarse, de nuevo, dos significantes y, además, entrar en un juego remisivo sin apelar, aun cuando esta apelación sea implícita, al significado? ¿No están diciendo “lo mismo” Lacan (*Seminario 20*) y Saussure (*Curso*) cuando hablan de las relaciones entre el significante, el

³ Sucede que, a partir de esta “base imaginaria”, cambiamos de ángulo, abstracción mediante, para poder decir *significante* y, al hacerlo, instalamos una dialéctica hegeliana en la que la sustancia es lógicamente necesaria para que la negación del espíritu tenga lugar, aunque esta aparente primera negación sea inteligible como efecto de una segunda negación, la que aparece como superación o *Aufhebung* de la relación sustancia/espíritu, permitiéndonos, en rigor, plantear la propia oposición en juego y decir *significante* a secas. En otras palabras, la oposición tesis/antítesis (es decir, sustancia/espíritu, significado/significante) no conduce a una síntesis superadora como un tercer momento o tercer peldaño de una lógica que se despliega linealmente, sino que es la propia síntesis la que, a la vez, se ubica después y antes de la oposición tesis/antítesis y permite pensarlas.

⁴ Respecto del hegelianismo de Lacan y de su alcance, cfr. Safatle (2006).

significado y el referente, aunque en el primero, como lo muestra Arrivé (2001 [1987]), el significante se articule con la noción de sujeto y la fórmula del “no hay metalenguaje”, mientras que, en el segundo, el significante aparezca como la cara “correlativa” al significado en la estructura del signo lingüístico?

Recordemos aquí, una vez más, que, cuando Lacan señala que el significado no tiene ninguna relación con aquello que lo causa, a saber: el significante, dice también que el significado siempre yerra a ese tercero indispensable de la relación *S* y *s*, el referente. Por su parte, Saussure, cuando define o explica la composición del signo lingüístico, dice, de forma inequívoca, que el significado no es la cosa, con lo que está afirmando, también, que el significado es la cosa en el sentido de que esta constituye ese tercero indispensable para que el significado pueda negarla y, a la vez, asociarse arbitrariamente con el significante (Émile Benveniste (1997 [1939]) ofrece una variación interpretativa de la arbitrariedad del signo lingüístico, desplazándola de lugar para pensar la relación entre el significante y el significado como necesaria).

Nótese nuevamente, en ambos autores, la idea de esa *causación del “no tener nada que ver”*, aunque formulada de manera distinta: si Lacan sentencia explícitamente que el significado no tiene nada que ver con aquello que lo causa, el significante, Saussure sostiene que no hay motivo o razón alguna que explique por qué a cierta secuencia de fonemas (el significante) le corresponde determinado significado. Aquí la causación en cuestión asume la forma del primer principio del signo lingüístico: la arbitrariedad, que se ve notable y “misteriosamente” complementado por el segundo principio, que concierne únicamente al significante: su linealidad temporal.

Aquí, llama especialmente la atención que, de los dos principios consagrados al signo lingüístico, no haya ninguno específico para el significado (cfr. Arrivé, 2001 [1987]). En este sentido, debemos reparar en el señalamiento de Saussure de que, a pesar de ser un principio habitualmente desdeñado por evidente, de la linealidad del significante depende todo el mecanismo de la lengua, esto es, todo el juego de las relaciones sintagmáticas y asociativas que definen el valor de un signo en el sistema de la lengua.

Por su parte, esta disparidad entre el significante y el significado parecería ser parcialmente la consecuencia de la naturaleza perfectiva del *significa-do* (*signifié*) y de la naturaleza activa del *significa-nte* (*signifiant*). Al mismo tiempo, dicha disparidad parece responder a la idea de que es el significado el que, de forma imaginaria, los hablantes

vinculan con el referente, de modo que la postulación de un principio solo para el significante funciona, en mi opinión, como una crítica a esa creencia en la relación significado-referente por medio de la cual solemos precipitarnos a la realidad hasta hacerla coincidir con las palabras.

Entonces, ¿no hay aquí, al parecer, un hegelianismo común en Saussure y Lacan cuando piensan las relaciones entre el significante, el significado y el referente/la cosa en la medida en que vemos en funcionamiento las dialécticas entre la positividad de la sustancia y la negatividad del espíritu? ¿No están planteando, finalmente, el “mismo” problema, dado que el “acceso” del hablante al referente pasa, necesariamente, por el significado, sin concernir, al parecer, la “vía” del significante? Dicho de otra manera: ¿no estamos ante la relación *significado > referente* [*sin participación del significante*]?

Saussure con Hegel, hacia y por medio de Lacan

Sabemos que el signo lingüístico es el efecto de la asociación entre un significado y un significante, pero sabemos también que esta asociación no puede no estar relacionada con una entidad que, por definición, se sitúa en su exterior: la cosa referida (concreta o abstracta; real o ficticia). Hay aquí, al menos, tres cuestiones en las que es preciso reparar: la primera, el hecho de que el signo es, además de la asociación en cuestión, la exclusión del referente —la cosa del mundo— como parte de la estructura interna del propio signo; la segunda, el hecho de que esta cosa, aun excluida/negada por el signo lingüístico, persiste firme en su lugar necesario, a fin de darle, paradójicamente, consistencia y estabilidad al signo como tal (vía significado), de modo que, como entidad externa al signo, lo constituye desde adentro; la tercera, por fin, concierne a la separación-relación entre el signo y la cosa, entre la lengua y el mundo, separación-relación en la que se juega la existencia misma de la lengua y del mundo como dos órdenes que se relacionan de un modo irreductiblemente inconmensurable.

Esto es lo que observa sagazmente Benveniste en el clásico texto “Naturaleza del signo lingüístico” (1997 [1939]): los movimientos teóricos que realiza Saussure para definir el signo lingüístico, tanto en el *Curso* como en los *Escritos sobre lingüística general* (2004 [2002]), no pueden dejar de referirse a las cosas del mundo con las que los signos se relacionan, hecho que se advierte con particular claridad cuando, en este segundo texto, Saussure discute el fenómeno de la sinonimia. A este respecto, cito *in extenso* al propio

Saussure en su discurrir sobre lo que sucede con palabras como *sol* y *luna* en el apartado de los *Escritos* que llama “Sobre la negatividad de la sinonimia”:

Si volvemos a tomar la palabra *luna*, se puede decir *la luna se levanta*, *la luna crece*, *decrece*, *la luna se renueva*, sembraremos *en luna nueva*, pasarán *muchas lunas* antes de que eso ocurra... e insensiblemente nos damos cuenta de que 1º todo lo que ponemos en *luna* es absolutamente negativo, no viene más que de la ausencia de otro término, pues 2º, una multitud de idiomas expresarán mediante términos completamente diferentes de los nuestros los mismos **hechos** en los que nosotros hacemos intervenir el término *luna*, que expresen por ejemplo mediante una primera palabra la luna en sus fases mensuales, con una segunda, la luna como astro diferente del sol, con una tercera, la luna por oposición a las estrellas, con una cuarta, la luna como antorcha de la noche, con una quinta, el claro de la luna por oposición a la propia luna, etcétera. [...]

Y cada una de esas palabras sigue sin tener valor más que por la posición negativa que ocupa en relación con otras: en ningún momento es una idea positiva, correcta o errónea, de **lo que es la luna** lo que dicta las distribuciones de las nociones entre los diez o doce términos que existen, sino que es únicamente la presencia misma de esos términos lo que fuerza a unir cada idea o al primero o al segundo (2004 [2002], 76; las negritas me pertenecen).

En efecto, aun cuando Saussure caracterice siempre la asociación entre el significado y el significante como un fenómeno psíquico, en el cual nada tienen que ver la materialidad del circuito del habla ni la naturaleza de las cosas del mundo (abstractas o concretas, simples o complejas), la propia definición del signo y, con esta, de la sinonimia, no puede prescindir nunca del objeto del cual el signo toma distancia y, a la vez, se relaciona de forma necesaria (distancia y relación internas al signo, aunque este las expulse hacia afuera como efecto inherente a la operación de reificación que toda articulación lengua/mundo conlleva). Hay aquí, pues, una distinción originaria de la que ya nos enseñara el primer saussureano de la historia: Dios, en esa lección de filosofía del lenguaje que es el Génesis, y a la que Agamben (2017) nombra como “mitologema originario” o “estructura presupositiva del lenguaje”, completamente irreductible a la posibilidad misma de pensar la lengua, a la relación entre la lengua y el mundo (que es una forma de pensar la lengua) y, por lo tanto, a la constitución del ser. Hemos aquí, pues, ante una particular ontología que se deriva de o se encuentra en la base de la “epistemología saussureana”, que *trabaja*, en el fondo, sobre el suelo de una dialéctica hegeliana de singular potencia teórica, en la que las tensiones entre los términos involucrados en las relaciones de oposición no se resuelven en beneficio de ningún absoluto ni de ningún cierre dialéctico.

Las dicotomías de Saussure, a contrapelo de lo que ha sido su sedimentación en el imaginario teórico en que regularmente se lo ha colocado como pensador hijo de su época

(positivista) (cfr. Verón, 1998), son, en rigor, *nudos dialécticos* cuya trama no puede desanudarse. De la misma manera, la forma en que dichas dicotomías se articulan pone de manifiesto un particular modo de relación entre lo positivo y lo negativo, entre la sustancia y el espíritu, entre lo propio y lo ajeno de un signo, en suma, entre el enunciado y la enunciación, modo que es esencialmente hegeliano. Señalemos aquí, entonces, la cuestión crucial del planteo de Saussure, a saber: la identidad negativa del signo.

Fredric Jameson examina la cuestión de la identidad en general desde un punto de vista filosófico, particularmente hegeliano, que nosotros reconocemos, como dijimos, en la propuesta saussureana:

[...] la identidad comienza a emerger como algo que solo puede ser distinguido de lo que no es. Por lo tanto no solo señala el cernirse de la más plena función constructiva de lo negativo, sino también la apariencia de la diferencia como algo extrañamente inseparable de la identidad de la que se suponía era diferente: “lo diferente no es confrontado por *un* otro, sino por *su* otro... el otro *propio* del otro” (Jameson, Fredric, 2013, 29).

El “otro *propio* del otro” no es un elemento B como externo a un elemento A, sino el hecho mismo de que A está internamente constituido por B, es decir, que lo propio de A es lo propio de B como ajenidad actuando en la constitución de A (y viceversa, es decir, no hay propiedad sino como impropiedad de lo propio). Así, esa “propiedad” puesta en duda por la “propiedad ajena” es la identidad de un signo puesta en duda *como identidad* por el carácter estructuralmente negativo de su relación con los otros signos del sistema. No se trata, entonces, de dos instancias o “cosas” que eventualmente se relacionan por diferencia y oposición, sino que la diferencia y la oposición mismas, siempre ya instaladas como negatividades, dan lugar a los signos relacionados y, con ello, definen su identidad como si esta fuera algo positivo a partir de la metabolización imaginaria de lo que cada signo no tiene más que como lo no-propio en tanto que “propio” de lo otro (sobre esta forma de plantear las cosas de acuerdo con la dialéctica hegeliana, cfr. Huson, 2010 y, obviamente, Hegel, 2012 [1807] y 2013 [1812]). Esta metabolización imaginaria subsume en la síntesis dialéctica de los opuestos el hecho de que la síntesis está ocupada por la tesis considerada como daño en la antítesis y de esta considerada como daño en aquella. En otras palabras, tesis y antítesis no preexisten a la síntesis, sino que es esta el lugar desde el cual se puede proponer a aquellas como una relación entre opuestos, cuya plenitud individual en la instancia de la síntesis es inalcanzable (la síntesis no es una posición de completud que la tesis o la antítesis estarían en condiciones de lograr en algún momento, después de un cierto trabajo del pensamiento).

A propósito de palabras como *sol*, *agua*, *aire*, *árbol*, *mujer*, *luz*, en el contexto de la relación entre los signos y los objetos del mundo, dice Saussure:

[...] todas estas denominaciones son igualmente negativas, no significan nada más que en relación con las ideas puestas en otros términos (igualmente negativos), no tienen en ningún momento la pretensión de aplicarse a un objeto definido en sí, no se enfrentan en realidad a ese objeto, cuando existe, más que oblicuamente, a través y en nombre de tal o cual idea particular de lo que se derivará [...] 1º que será necesario cambiar continuamente de término para referirse **al mismo objeto**, llamar por ejemplo a la **luz** “claridad”, “resplandor”, “iluminación”, etcétera, 2º que el nombre del **mismo objeto** servirá para muchos otros: así, *la luz de la historia*, *las luces de una asamblea de sabios*. En este último caso, se considera que un nuevo sentido (llamado *figurado*) ha aparecido: esta convicción parte puramente de la suposición tradicional de que la palabra posee una significación absoluta que se aplica a un **objeto determinado**; es esta presunción lo que combatimos (2004 [2002], 77; las negritas me pertenecen).

El razonamiento de Saussure siempre *se apoya*, explícita o implícitamente, en el objeto con relación al cual se “miden” las palabras para excluir la idea de que el valor que las define, esto es, la identidad que asumen en el sistema de la lengua, se encuentra en el mundo, en la realidad. Aun así, solo es posible formular el enunciado de la negatividad de las relaciones entre los signos lingüísticos sobre la base de una denegación de la positividad, esto es, habiendo asumido, en la enunciación, la positividad y su negación como conciencia de que aquella solo puede ser un efecto del enunciado. En este sentido, en la “estructura” del signo lingüístico encontramos al menos cuatro elementos dada la asunción que debemos hacer en el lugar de su enunciación: el significado, el significante, la barra que los relaciona (une, separa y opone a la vez) y el objeto que, a título de exterioridad respecto del signo, lo constituye desde adentro como aquello a lo que el signo debe estar necesariamente ligado, aunque se trate de una relación, sin embargo, de no coincidencia entre los órdenes a los que pertenecen: el de la lengua y el del mundo.

Véase lo que señala Benveniste cuando examina detenidamente el movimiento que realiza Saussure para definir el signo lingüístico:

Ya puede decir Saussure que la idea de “sœur” no está ligada al significante *s-ø-r*; no por ello deja de pensar en la *realidad* de la noción. Cuando habla de la diferencia entre *b-ø-f* y *o-k-s*, se refiere a pesar suyo al hecho de que estos dos términos se aplican a la misma *realidad*. He aquí pues que la *cosa*, expresamente excluida por principio de cuentas de la definición del signo, entrando por un rodeo e instalando permanentemente la contradicción (Benveniste, Émile, 1997 [1939], 50).

Unas líneas más adelante, vuelve Benveniste con el punto crítico en cuestión, al que le da una vuelta de tuerca fundamental: la arbitrariedad del signo no se localiza, señala, en la relación entre el significado y el significante (esta relación es necesaria, no arbitraria), sino en la relación entre el signo y la cosa referida: “Ahora, sólo si se piensa en el animal ‘bœuf’ en su particularidad concreta y ‘sustancial’ se tiene fundamento para juzgar ‘arbitraria’ la relación entre *böf* por un parte, *oks* por la otra, y una misma realidad” (1997 [1939], 50).

Estamos aquí ante el referente como lo excluido-necesario o lo necesariamente excluido, pero imposible de ser destituido en su opaca y equívoca relación con el signo, puesto que le otorga a este su lugar en la lengua y la consistencia que precisa para relacionarse, aunque de forma problemática, con el mundo. En este sentido es en el que podemos decir que la enunciación niega al enunciado en las principales formulaciones de Saussure, lo que se sostiene, digamos, en una epistemología sustentada en la metafísica hegeliana. En efecto, allí donde aparece la estabilidad de una dicotomía, a saber: significado/significante o lengua/habla, hay un tercer punto que no vemos, pero que es, por así decirlo, la clave del asunto, el punto o el lugar desde el cual se enuncian las dicotomías y se las concibe como no plenas ni cerradas, es decir, punto o lugar que entendemos como la síntesis que instaura las dicotomías y permite pensarlas (la lengua como sistema no clausurable). Si el enunciado saussureano proporciona la imagen de una estabilidad teórica necesaria a la interna de la fundación de la lingüística como ciencia semiológica, la enunciación asumida por Saussure desestabiliza el propio objeto que está creando, de modo que solo en esta podemos situar la síntesis que funda la relación entre una tesis y una antítesis y, al hacerlo, se define ella misma como la síntesis inclusiva que permanece siempre abierta al modo en que la tesis daña a la antítesis y viceversa.

Pero todavía queda un movimiento más por hacer, sobre el que ya adelantamos algo: sabemos que la síntesis no es una tercera o una primera instancia diferente de la tesis y de la antítesis (algo que aparece cronológicamente después o antes de estas), sino uno de los términos antinómicos desdoblado sobre la propia oposición establecida, de suerte que carga, en la posición de síntesis, con la tensión definida en la relación tesis/antítesis. Para el caso del signo lingüístico en su irreductible relación con el objeto del mundo al que nos envía, según una *irremediable* o *intratable* mitología comunicativa (la del *transporte*), la síntesis es ese tercer elemento que permite plantear la relación lengua/mundo: la barra que vincula (une, separa y opone) signo y cosa o, dicho de otra manera, el propio signo.

La cuestión del signo es también, sin duda, la de su identidad, el principal problema filosófico que aborda Saussure en el *Curso* (cfr. Godel, 1977 [1966]) y que, como punto especialmente neurálgico, encontramos en Lacan cuando este habla del significante (la identidad es el gran problema del significante, porque define el dominio de lo imaginario al que el propio significante le infringe un daño al definirse como dominio simbólico, en la medida en que este daño supone una suspensión de la estabilidad imaginaria a partir del reconocimiento de los efectos que sobre este produce lo real). Así, podemos apelar una vez más a la dialéctica hegeliana para ilustrar dicho problema.

La inmediatez sensible de la que habla Hegel en la *Fenomenología del espíritu* (2012 [1807]) no es la relación directa de un sujeto sin lenguaje con las cosas de la realidad, algo así como una experiencia puramente sensorial, desprovista de la mediación simbólica (de acuerdo con esto, Saussure es explícitamente anti-empirista). Por el contrario, la tesis de Hegel es que la inmediatez es *siempre ya* una mediación (por lo tanto, está *siempre ya* hecha de diferencias y oposiciones),⁵ hecho que advertimos, en español, en la propia palabra *inmediatez*, en la medida en que contiene la *mediatez* (este fenómeno, con parecer lingüísticamente inocente, es, sin embargo, decisivo: siempre debemos recordar esta peculiaridad de la palabra *in-mediatez*, pues nos permite entender lo que está en juego, las relaciones dialécticas implicadas), es decir, la mediación. Incluso, hay que señalar que Hegel no opone la inmediatez a la mediatez, sino la inmediatez (tesis) a la mediación [*Vermittlung*] (antítesis), es decir, esa supuesta relación directa con la sustancia o la esencia del mundo (la fenomenología) por un lado y la estructura racional del lenguaje (el pensamiento, la conciencia, el espíritu) por el otro. Pero recordemos que esta oposición solo puede provenir de (ser instalada y dicha por) la mediación como síntesis (desdoblamiento reflexivo de la antítesis, posición enunciativa que hace posible la teoría como establecimiento de diferencias y oposiciones, condición indispensable para el pensamiento).

En la relación directa con el mundo ya está *pre-supuesta* la mediación como forma de entender la inmediatez; paralelamente, la mediación exige que postulemos un punto de no-mediación requerido por la mediación, al tiempo que la hace posible y la estructura (de

⁵ Escribe Binetti: “La identidad hegeliana es mediación y esto significa que ella es diferencia. En la diferencia, la esencia se asume como proceso, creación continuada y relación inmanente del todo, que hace de la inmediatez de los hechos el acontecimiento siempre nuevo de lo absoluto” (2008, 126-127). Y, unas páginas después, amplía: “Por cierto, la diferencia repite toda identidad, en cualquier lugar y nivel en que ésta opere. Pero esto entraña al mismo tiempo el panoptimismo hegeliano: una creación continua, que garantiza la novedad de lo siempre sido. Hegel es la esperanza de lo que nunca comienza ni termina, porque todo comienza y termina a cada instante, en la *enérgeia* del acto perfecto que es principio y fin por el hecho de ser mediación” (2008, 130).

forma ingenua, llamamos *realidad* a ese punto antes de que lo entendamos como siempre ya mediación, como tejido de significantes). De este modo, si podemos hablar de inmediatez es solo porque, “desde el inicio”, ocupamos la posición de la mediación (donde hay distinciones y oposiciones), que es el lugar desde el cual nos es posible plantear y pensar la oposición inmediatez/mediación o sustancia/sujeto. Entonces, como ya lo señaláramos, la síntesis precede a la relación tesis/antítesis, pero, a la vez, también la sucede, por cuanto es la antítesis la que siempre ya está desdoblada para permitir el planteo de la oposición de la que ella misma forma parte.

Este problema es el que podemos advertir en Saussure bajo la forma de la oposición identidad/diferencia con relación a la realidad y al valor de las entidades concretas de la lengua, es decir, los signos. En efecto, cuando leemos a Saussure, nos encontramos con ejemplos como “*adoptar* una moda” y “*adoptar* un niño” (agreguemos nosotros “*adoptar* una posición”) o “la *flor* del naranjo y “la *flor* de la nobleza” (agreguemos “la *flor* de la vida”) (cfr. Saussure, 2005 [1916], 206). Saussure señala la clara diferencia de significados que hay entre las palabras en cursiva empleadas en los diferentes ejemplos, pero, sin embargo, no concluye de ello que se trate de signos distintos; por el contrario, afirma que estamos ante los mismos signos. ¿No es esto, finalmente, una forma por la cual Saussure señala y consagra los efectos que la homonimia generalizada como expresión del equívoco tiene en la constitución de la lengua?

Entonces, ¿qué es lo que nos interesa de los ejemplos de Saussure? Vemos que el lingüista ginebrino se inclina a pensar que la identidad se conserva más allá de las diferencias en juego; que tales diferencias no alcanzan a modificar la identidad de cada signo, aun cuando sean notoriamente perceptibles. Pero ¿qué es lo que está haciendo Saussure si pensamos su planteo a la luz de la relación y la separación entre el enunciado y la enunciación, entre lo que se dice y el acto mismo de decir, a fin de reparar en las asunciones que le permiten decir las cosas tal como las dice?

Si, como he querido sostener, Saussure es profundamente hegeliano en esta “zona” de sus proposiciones, el problema de la identidad de un signo debe ser planteado de un modo distinto. Cuando Saussure pone sobre la mesa el problema de la identidad, de forma concomitante surgen dos cuestiones, íntimamente relacionadas con la primera: el problema de la diferencia y el de la repetición, sin la cual la identidad y la diferencia no pueden siquiera ser planteadas. Para que algo pueda ser juzgado o pensado en términos de su identidad o su diferencia (siempre respecto de otra cosa), debe ocurrir al menos dos veces (ese mismo algo u

otro algo): por ende, tanto la identidad como la diferencia se basan en la repetición, que introduce la discontinuidad como principio fundamental de aquellas, por cuanto, si solo hubiera continuidad, si no tuviera lugar ningún corte, todo sería plenitud, homogeneidad, pero sin la conciencia de (o la posibilidad de entender) la plenitud o la homogeneidad como tales. El corte o el lugar de la negatividad constituyen, así, el punto fundamental para que aparezca la continuidad como aquello que se fractura a fin de que *tengan lugar*, como problemas y “realidades”, la identidad y la diferencia (la discontinuidad), cuya tensión irresuelta es el lugar de la síntesis (la propia diferencia como daño en el cierre de la identidad) que nos muestra el modo en que la enunciación niega al enunciado.

Breves consideraciones finales

Llegados a este punto, ¿cómo podríamos seguir sosteniendo que, en Saussure, hay equivalencia de estatus entre el significante y el significado y que, por ello, el algoritmo lacaniano es una subversión de la estructura del signo lingüístico? En otras palabras, en virtud del núcleo hegeliano común que anima parte de los razonamientos de Saussure y Lacan respecto de la relación entre el significante, el significado y el referente, ¿no convendría, al menos, matizar la idea de la subversión lacaniana del “modelo de signo” de Saussure?

Por su parte, podríamos decir que Lacan, cuando inventa el neologismo *lingüisteria* en el *Seminario 20*, no solo no está distanciándose definitivamente de la lingüística saussureana, sino que, por el contrario, la está consagrando en la propia creación neológica, puesto que consagra la idea de lengua de Saussure: un sistema virtual de posibilidades expresivas, y en la particular articulación entre el significante, el significado y el referente, siempre errado, siempre esquivo, pero también siempre ahí, necesario, cuya fracasada captura hace que el colimador no funcione.

La naturaleza hegeliana del pensamiento de Saussure y de Lacan en este punto permite reconsiderar la importancia y el alcance que la teoría lingüística del valor y la teoría psicoanalítica del inconsciente tienen para el análisis del discurso, en la medida en que nos da la posibilidad de comprender por qué Pêcheux (1975) pudo afirmar que la lingüística llegó a establecerse como ciencia del lenguaje al costo de expulsar de su seno la pregunta por el sentido. De esto que, para Pêcheux, la semántica no posea el mismo estatuto que la sintaxis, la morfología y, sin duda, que la fonología.

El “sustrato” hegeliano común entre Saussure y Lacan puede ser materialmente identificado en los elementos que intentamos poner de relieve en este artículo, “sustrato” que, puesto a jugar en la estructura conceptual fundamental del análisis del discurso (por ejemplo, la que se desarrolla en *Les vérités de La Palice*), tiene consecuencias que, en cierto modo, aun resta ser exploradas más allá del extenso trabajo que ya ha sido realizado.

Uno de los puntos medulares de la cuestión discutida aquí en términos de su relevancia para el análisis del discurso, pero también para repensar la relación entre la lingüística y el psicoanálisis, radica en cómo aquel piensa las nociones de referencia y de referente, en qué medida estas nociones son suficientemente dialectizadas para evitar quedar presos de las vulgatas interpretativas de los diferentes autores que están en los fundamentos del ADF, por ejemplo, Saussure. Si la teoría saussureana del signo lingüístico y la teoría lacaniana del significante conciben el referente de forma semejante (en la dirección del no hay realidad pre-discursiva de Lacan (1972-73)), la clásica pregunta semántica y lógico-semántica sobre la referencia (¿cuál es el referente de tal expresión verbal?, ¿cuáles son sus condiciones y sus valores de verdad?) debe mudar hacia la interrogación acerca de cómo se construye discursivamente un referente, de qué manera se articulan la negatividad de la lengua y la positividad de la sustancia en el juego de los registros lacanianos de lo real, lo imaginario y lo simbólico y cómo opera en esto la siempre tensa relación entre el enunciado y la enunciación, entre el carácter imaginario del primero y el carácter, a la vez, simbólico y real de la segunda.

Podemos, así, volver a Saussure para reconsiderar el concepto de lengua desde una perspectiva que, en efecto, tense algunas de las principales afirmaciones del *Curso* sobre este concepto, particularmente aquella que dice que la lengua es una entidad homogénea en comparación con el lenguaje (esta es una lectura sesgadamente parcial del *Curso*), del cual se desgaja como objeto de estudio y objeto concreto, y que tense, también, el modo en que Pêcheux lee la oposición lengua/habla en *Les vérités de La Palice*, lectura, en esencia, demasiado rígida a juzgar por los matices de diverso tipo que se encuentran en Saussure cuando se intenta captar esa oposición.

Paralelamente, una teoría hegeliana de la lengua saussureana nos ofrece la posibilidad de comprender más profundamente la metáfora de las dos masas amorfas que los signos se encargan de cortar de forma simultánea y la lógica de funcionamiento del valor lingüístico, prestándole especial atención a la “zona” de lo que es sistémicamente excluido para poder decir lo que se dice (cfr. Puccinelli Orlandi, 1992). Finalmente, también podemos entender de otra manera por qué Saussure no pensó en un principio del signo lingüístico que tuviera que

ver exclusivamente con el significado, lo que le asigna al significante, de alguna manera, el papel de ser el elemento que produce un efecto de extrañamiento en el interior imaginario de nuestra relación con las cosas del mundo. En este punto, pues, Saussure ya era lacaniano o Lacan, hacia el *Seminario 20*, sigue siendo saussureano, o ambos son, parejamente, hegelianos.

Referencias

AGAMBEN, Giorgio. **¿Qué es la filosofía?** Traducción de Mercedes Ruvituso. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2017.

ARRIVÉ, Michel. **Lingüística y psicoanálisis**. Traducción de Silvia Ruiz Moreno. México D.F.: Siglo XXI editores, 2001 [1987].

BENVENISTE, Émile. Naturaleza del signo lingüístico. Traducción de Juan Almela. *In*: BENVENISTE, Émile. **Problemas de lingüística general I**, México D.F.: Siglo XXI editores, 1997 [1939]. p. 49-55.

BINETTI, María J.. Mediación o repetición: de Hegel a Kierkegaard y Deleuze. **Δαίμων. Revista de Filosofía**, 45, pp. 125-139, 2008.

CARDOZO GONZÁLEZ, Santiago. Gramática e discurso. O referente como nó dialético. **Conexão Letras**, v. 18, n. 19, pp. 1-23, 2023

GODEL, Robert. La teoría del lenguaje de Ferdinand de Saussure. Traducción de Ana María Nethol y Miguel Olivera Giménez. *In*: NETHOL, Ana María (Ed.). **Ferdinand de Saussure**. Fuentes manuscritas y estudios críticos. México D. F.: Siglo XXI editores, 1977 [1966]. p. 129-149.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Fenomenología del espíritu**. Traducción de Wenceslao Roces. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012 [1807].

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. **Ciencia de la lógica**. Traducción de Buenos Aires: Las cuarenta, 2013 [1812].

HENRY, Paul. Acerca del equívoco. Traducción de Helena Alapin. *In*: AUTHIER-REVUZ, Jacqueline; HENRY, Paul; ARRIVÉ, Michel. **“Por más que Lacan lo diga”**. Una introducción al Análisis del Discurso. Buenos Aires: Libretto, 2019 [2012]. p. 67-97.

HUSON, Timothy (2010). Verdad y contradicción: leer a Hegel con Lacan. Traducción de Alfredo Brotons Muñoz. *In*: ŽIŽEK, Slavoj (Ed.). **Lacan**. Los interlocutores mudos. Madrid: Akal, 2010. p. 77-106.

Referente, significado y significante: una teoría hegeliana de la lengua para el análisis del discurso.

JAMESON, Fredric. Los tres nombres de la dialéctica. Traducción de Mariano López Seoane. In: JAMESON, Fredric. **Valencias de la dialéctica**. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2013. p. 13-88.

LACAN, Jacques. **Seminario 18**. De un discurso que no sería (del) semblante. Traducción de Ricardo E. Rodríguez Ponte. 1971. In: <https://lancanerafreudiana.com.ar/lancanerafreudianajaqueslancanseminario18.html>.

LACAN, Jacques. **Seminario 20**. Otra vez. Encore. Traducción de Ricardo E. Rodríguez Ponte. 1972-73. In: <https://lancanerafreudiana.com.ar/lancanerafreudianajaqueslancanseminario20.html>.

LACAN, Jacques. **El seminario 7**. La ética del psicoanálisis. Traducción de Diana S. Rabinovich. Buenos Aires: Paidós, 1988 [1959-60].

LACAN, Jacques. La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud. Traducción de Tomás Segovia. In: LACAN, Jacques. **Escritos 1**. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2008 [1957]. p. 461-495.

NÚÑEZ, Sandino. **La vieja hembra engañadora**. Ensayos resistentes sobre el lenguaje y el sujeto. Montevideo: HUM, 2012.

PÊCHEUX, Michel. **Les vérités de La Palice**. Linguistique, sémantique, philosophie. Paris: Françoise Maspero, 1975.

PUCCINELLI ORLANDI, Eni. **As formas do silêncio**. No movimento dos sentidos. Campinas, SP: Pontes, 1992.

SAFATLE, Vladimir. **A paixão do negativo**. Lacan e a dialética. São Paulo: Editora UNESP, 2006.

SAUSSURE, Ferdinand de. **Escritos sobre lingüística general**. Traducción de Clara Ubaldina Lorda Mur. Barcelona: Gedisa Editorial, 2004 [2002].

SAUSSURE, Ferdinand de. **Curso de lingüística general**. Traducción de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada S. A, 2005 [1916].

VERÓN, Eliseo. **La semiosis social**. Fragmento de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa Editorial, 1998.

Recebido em: 18/11/2025; **Aceito em:** 12/12/2025.